Asunción, 4 de octubre de 2023

DICTAMEN CAC N° 124 /2023
Dr. Agustín Encina, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Mediante el presente, se emite el dictamen referente a la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia a ser utilizado en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Licencia de Software para Gestión de Proyectos" ID 423993,** convocado dentro del programa *"Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay"*

1- NORMATIVA APLICABLE:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" –Principios Generales – inciso a) Economía y Eficiencia, establece: *Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*

El artículo 15 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" - Estimación de Costo -, establece: *"En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.*

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la estimación se hará basándose en el pago mensual previsto, multiplicado por veinticuatro. En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la estimación de costos considerará todo el plazo de su duración.

Además, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, regula el proceso para la determinación de los precios de referencia.

2- ANTECEDENTES:

Para definición del precio estimativo referencial, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones ha obtenido información de la dependencia requirente, la cual ha remitido el análisis referente a la elaboración del precio estimativo referencial para el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Licencia de Software para Gestión de Proyectos" ID 423993, adjuntando documentos respaldatorios.

3- MÉTODO UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

Tras el análisis de los documentos proveídos, se puede visualizar que la Coordinación de Infraestructura ha seleccionado tres precios obtenidos de una fuente detallados a continuación:

- *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo:* TECHNOMA, DATABIZ, EXCELSIS.

Al respecto, no ha sido posible realizar la combinación de dos o más fuentes conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, esto debido a que tanto las cantidades solicitadas en el presente proceso, como la vigencia de las licencias, varían de las que se encuentran en procesos adjudicados publicados en el portal de la DNCP, ocasionando una variación en cuanto a la cotización de cada uno de los ítems solicitados.

Para la definición de los precios de referencia, se ha optado por la utilización del promedio, estableciéndose los precios de referencia conforme al siguiente detalle:

N°	Descripción	Total referencia
1	Licencias Tableau creator	209.880.000
2	Licencias Tableau Viewer	82.841.400
3	Soporte y Asistencia	131.560.000
	TOTAL	424.281.400

4- CONCLUSIÓN:

Con base en las consideraciones manifestadas, se deduce que el mecanismo utilizado para la recomendación del precio estimativo, se encuadra a las disposiciones emanadas de la Resolución N° 1890/2020, como así también a los principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad establecidos en el artículo 4° - Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Los precios fijados en los llamados son referenciales, determinándose a través de un presupuesto (presunción de lo que podría costar el bien), empero son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades. Cabe mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas del país o la región.

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinación General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Gustavo Escobar

Revisado por: Karina Palma

Informe Análisis Precios Referenciales

Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7/5/2020, se procede a realizar el cálculo de precio referencial a ser aplicado a la solicitud del llamado denominado "LICENCIA DE SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS – RENOVACION DE TABLEU ID N° 423993".

Parámetros utilizados:

1. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Teniendo en cuenta el parámetro utilizado, se ha solicitado presupuesto a 3 (tres) potenciales oferentes, los cuales han remitido un presupuesto en base a lo solicitado. Se adjunta a este informe, los presupuestos mencionados.

Considerando los precios provistos por los posibles oferentes y el planificado en el Programa TIC, se ha optado por utilizar el método del precio más bajo, quedando conformado el cuadro de la siguiente manera:

Producto	Descripción	Cantidad (Unidad)	Empresa TECHNOMA (Precio ofertado) Gs.	Empresa DATABIZ (Precio ofertado) Gs.	Empresa EXCELSIS (Precio ofertado) Gs.	Precio Referencial Gs.
LICENCIA DE SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS – RENOVACION DE TABLEU	Tableau Creator (36 meses)	10 (unidades)	210.960.000	209.880.000	210.120.840	209.880.000
	Tableau Viewer (36 meses)	23 (unidades)	83.628.000	89.424.000	82.841.400	82.841.400
	Soporte y Asistencia Técnica (36 meses)	220 (horas)	135.542.000	131.560.000	137.037.560	131.560.000
TOTAL			430.130.000	430.864.000	429.999.800	424.281.400

No obstante, se considera conveniente tener en cuenta, la disponibilidad presupuestaria de la convocante, igualmente es importante destacar que el precio que es indicado como referencial es a solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el servicio) sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * Coordinación de Proyectos TIC - UERP * Asunción - Paraguay

Firma y sello del responsable de la Dependencia Solicitante

Lic. Richard Baddour
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UERP - MEC

Escaneado con CamScanner

EXCELSIS

PROPUESTA COMERCIAL

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

SUSCRIPCIÓN DE TABLEAU

Asunción – Paraguay
2023

Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señores
Ministerio de Educación y Ciencias
Att.: Mariela Mendieta
Presente

Referencia: PRESUPUESTO SUSCRIPCIÓN TABLEAU - 36 MESES

Es grato para **EXCELSIS** presentar la propuesta económica de referencia a la provisión de la suscripción de Tableau y servicios de consultoría

La solución ofertada responde estrictamente a las necesidades identificadas como necesarias.

Quedamos atentos para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Marian Castro
Sales Consultant
M.: (+595) 981 446 100
Ph.: (+595) 21 230 160/2
www.excelsis.com.py

INDICE DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE EXCELSIS 3
1.1. Información General 3
1.1.1 Información Corporativa 3
1.1.2 Estructura 4
1.1.3 Experiencia 4
2. PROPUESTA ECONÓMICA 5

1. PRESENTACIÓN DE EXCELSIS

1.1. Información General

1.1.1 Información Corporativa

Excelsis (www.excelsis.com.py) es una empresa de capitales nacionales líder en el mercado paraguayo de tecnología de la información desde su fundación en el año 1993.

La empresa brinda productos de software y servicios de capacitación especializado.

Excelsis es distribuidor oficial de Oracle y Microsoft en Paraguay, brindando servicios de comercialización de productos, capacitación certificada y soluciones para el área de sistemas en diferentes tecnologías.

Las soluciones de Excelsis soportan una amplia variedad de sectores económicos como finanzas, telecomunicaciones, gobierno, industria y comercio, utilities. Excelsis cuenta en la actualidad con más de 650 clientes posicionándose como líder en la industria de software en el Paraguay. Los servicios y productos especializados de Excelsis nos han permitido participar en los principales proyectos informáticos del Paraguay tanto en el sector público como en el sector privado; ya sea como proveedor de tecnología o como proveedor de soluciones de sistemas de información; con varias decenas de miles de horas de desarrollo, implementación y consultoría en su haber.

Excelsis trabaja con una amplia red de socios comerciales locales e internacionales, que nos permite integrar soluciones a nuestros clientes como también realizar negocios en conjunto con nuestros asociados como Oracle Technology, Unitech, MapInfo, Microsoft, entre otros.

En abril del 2007, Excelsis ha obtenido la certificación ISO 9001:2000 para los procesos de atención de reclamos y prestación de servicios de valor agregado inherentes a software, certificado otorgado por SGS PARAGUAY, de esta manera los servicios brindados son cada vez más especializados e innovadores.

Visión y Misión

Proveer soluciones de alta calidad a nuestros clientes que nos permita lograr la satisfacción total del servicio prestado a ellos y en consecuencia satisfacción a nuestros asociados de negocios, accionistas y funcionarios a lo largo del tiempo.

Política de calidad de Excelsis

Proveer servicios certificados, innovadores y de alta tecnología con calidad que satisfaga las necesidades de los clientes mediante la mejora continua de los procesos. Personal motivado, comprometido y calificado, dentro de un ambiente

de trabajo agradable que permita a su vez una rentabilidad organizacional que sustente el crecimiento individual y empresarial.

Objetivos de Calidad

1... Brindar Servicios Certificados e Innovadores

2... Mantener a los funcionarios entrenados, calificados y motivados

3... Tener clientes satisfechos y recurrentes

4... Ser rentables

5... Mejorar continuamente los procesos Visión y Misión

Proveer soluciones de alta calidad a nuestros clientes que nos permita lograr la satisfacción total del servicio prestado a ellos y en consecuencia satisfacción a nuestros asociados de negocios, accionistas y funcionarios a lo largo del tiempo.

Nuestra meta es apoyar el logro de los objetivos de nuestros clientes a través de la implementación de soluciones de gestión empresarial.

Somos una empresa cuyos socios están participando activamente en los proyectos a los efectos de cumplir con las expectativas planteadas. Somos sólidos económica y financieramente con el respaldo de más 25 años de trayectoria.

Nuestro compromiso es brindar los servicios de comercialización de licencias e implementaciones a través de nuestra área de Consultoría a nivel local.

1.1.2 Estructura

Excelsis cuenta con aproximadamente 100 colaboradores, 30 de entre ellos consultores funcionales y consultores técnicos, asignados a las siguientes divisiones de aplicaciones:

- **Consultoría**: Consultores certificados que atienden las necesidades funcionales de implementación, asesoría, aseguramiento de calidad y capacitación en proyectos o en actividades puntuales.
- **Desarrollo**: Ingenieros de desarrollo de software para atención de las necesidades de personalización y adaptación.
- **Servicio al cliente**: Consultores funcionales e ingenieros exclusivos, para casos de soporte y necesidades de capacitación o servicios profesionales en el uso de Dynamics.

1.1.3 Experiencia

Excelsis tiene experiencia en implementación de sistemas de gestión empresarial desde el año 1993, y específicamente de soluciones Word Class desde hace más de 10 años.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio total 36 meses
Tableau Creator	10	₲ 583.669	₲ 210.120.840
Tableau Viewer	23	₲ 100.050	₲ 82.841.400
Soporte y Asistencia técnica (Horas)	220	₲ 622.898	₲ 137.037.560
Total IVA inc.			**₲ 429.999.800**

- El precio total cotizado incluye IVA.
- Suscripción por 36 meses.
- Forma de pago: Licencias - Anual adelantado

TECHNOMA
(+595) 21 7289615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py
Avda Gral Santos-Complejo Textilia
Bloque 12- Planta Baja
Asunción, Paraguay

Presupuesto Nº 2023-TECH4764
Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señores
Ministerio de Educación y Ciencias - MEC
Presente

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Equipos Informáticos.

Oferta económica

PRESUPUESTO SUSCRIPCIÓN TABLEAU – CONTRATO A 36 MESES					
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Mensual**	**Unitario**	**Sub Total**
1	Licencias Tableau Creator (3 años)	10	586.000	21.096.000	210.960.000
2	Licencias Tableau Viewer (3 años)	23	101.000	3.636.000	83.628.000
3	Asistencia Técnica y Soporte	220	-	616.100	135.542.000
	Total Guaraníes IVA Incluido				**430.130.000**

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
Account Manager
TECHNOMA S.A.C.I.

www.technoma.com.py
ventas@technoma.com.py
+595 21 728 9615

Av. Gral Santos - Complejo Textilia
Bloque 12 - Planta baja
Asunción, Paraguay.

Condiciones especificas

Forma de Pago: según contrato.
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.
Cotización expresada en guaraníes.

Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señores
Mariela Mendieta
DEIE-MEC
Ministerio de Educación y Ciencias

Presente

Ref: "LICENCIA DE SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS – RENOVACION DE TABLEU

Item	Servicios	Cantidad	Precio Unitario	Precio total 36 meses
1	Tableau Creator	10	₲ 583.000	₲ 209.880.000
2	Tableau Viewer	23	₲ 108.000	₲ 89.424.000
3	Asistencia Técnica y Soporte	220	₲ 598.000	₲ 131.560.000
Total IVA inc.				**₲ 430.864.000**

Jesus Saldivar
Gerencia General
jesus.saldivar@databiz.com.py